

PRECIOS

MADRID

Tres meses. 11 reales.
 Sels. 20 »
 Año. 36 »

Número suelto, MEDIO REAL

La suscripción empieza siempre en 1.º de mes.

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN MARCOS, 22, SEGUNDO
 ESQUINA A LA DE SAN BARTOLOMÉ

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico LA FILOXERA.

No se admiten sablazos.

Hombre prevenido...



PRECIOS

PROVINCIAS

Trimestre. 14 reales
 Semestre. 26 »
 Año. 50 »

ULTRAMAR Y EXTRANJERO

Un año. 6 pesos
 La suscripción empieza siempre en 1.º de mes.

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN MARCOS, 22, SEGUNDO
 ESQUINA A LA DE SAN BARTOLOMÉ

Para quitar cuidados a los suscritores, cobraremos siempre adelantado el importe de las suscripciones. El que paga descansa.

PARÁSITO POLÍTICO SEMANAL

Este insecto chupará todos los días de la semana, excepto los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados

A NUESTROS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Tenemos el sentimiento de anunciarles a todos los que se encuentran en descubierto con esta Administración, que si para el número próximo no han renovado su abono, dejaremos de remitirle el periódico.

GUERRA Á MUERTE.

Este es el título de una zarzuela de D. Adelardo; una de las aplaudidas que cuenta el eminente autor de *El agente de matrimonios*, *El conde de Castralla*, *Los comuneros* y el ministerio de Ultramar.

Guerra á muerte, es el grito de las diferentes ramas conservadoras-liberales.

Bien sospechaba el General y sus amigos que, detrás de tantas cuestiones como le suscitaron sus enemigos, quedaba la más negra, la de los negros de Cuba.

Pongámonos en el lugar de un negro, y la diferencia de color nos convertirá en enemigos del señor Romero Robledo.

Coloquémonos en el puesto de un Blanco, y la lógica nos llevará á ser negros, ó nos llevará á los negros.

El asunto de la abolicion nos ha puesto á los españoles conservadores más ó menos liberales, en la más crítica situación.

El país no sabe si vá á ser negro ó blanco, y en esta duda va perdiendo el color; y donde dice país, léase partido conservador-liberal, porque sabido es que en España todos somos conservadores: unos conservan lo que tienen, otros conservan esperanzas de tener, algunos conservan el recuerdo de los partidos en que han militado, varios conservan el chacó ó la leopoldina de voluntarios de la libertad, muchos conservan la miseria.

El Sr. Posada se conserva puro y virginal, políticamente hablando; nadie le ha oído decir cómo piensa, pero se supone que lo hace.

El Sr. Cánovas conserva parte de la jefatura del partido.

El General-Presidente conserva cariñosos recuerdos de la amistad del Sr. Cánovas (1874).

El Sr. Marqués del Pazo de la Merced conservará su título de ingeniero, y su afecto á la familia del Sr. Beltran de Lis.

El Sr. Romero Robledo conserva sus amigos cesantes y su afición al ministerio.

El Sr. Auriolos la afición y el compás.

El Sr. Silvela conservará la receta de hacer elecciones.

Los moderados conservan á D. Cláudio Moyano como un retrato de familia.

Los constitucionales conservan el buen humor y el apetito.

Los centralistas esa afición á los centros oficiales parlamentarios, que sólo puede comprender el señor Alonso Martínez ó el señor marqués de Muros, cada cual por su causa.

Los demócratas conservan sus fraques ó sus gorros frigos desde los tiempos en que cayeron del poder, y los discursos de Roque Bárcia y Casaldueño, y Suñer y Capdevila, y el cómico errante Sepúlveda, y otros oradores revolucionarios que ilustraban al país con caricaturas.

Los carlistas no han dejado de conservar su amor á los principios y á los fines de todas las cosas; hoy lo mismo que ayer; mañana lo mismo que hoy; siempre lo mismo, en el breve interregno histórico que llevan sin ascender al Gobierno. Séales la tierra ligera.

Como se vé, España es eminentemente conservadora, y hasta liberal, desde Navarro Villoslada hasta Gonzalez (D. Venancio), aunque este es de los más calientes.

Deseoso de conservar el país, queria conservar sus negros y su esclavitud y sus tradiciones, lo mismo que se las dejaron generaciones anteriores.

Los proyectos del General Martinez Campos vienen á dejar en blanco muchas aspiraciones.

Coloquémonos en el puesto del Sr. Moyano, y consideraremos el proyecto de abolicion como un perjuicio para los manumitidos anteriormente; porque aumentando la cantidad en circulacion, bajará el precio de un hombre de color.

Si consultásemos al Sr. Sagasta, le veriamos al lado de los negros, y respecto al Sr. Salamanca y Negrete no puede caber duda de sus afinidades.

El Sr. Posada Herrera no oculta su disgusto por el proyecto de abolicion, que le parece muy reaccionario y muy liberal, y un tanto oportuno y estemporáneo completamente.

Sólamente el Sr. Cánovas hace abstraccion de sus propios pensamientos, de sus inspiraciones, de su pasado glorioso en el ramo de la historia, y se consagra todo entero á mantener el equilibrio ministerial.

El país le contempla.

«Cuando el Estado se desquicia y cae, impertérrito y firme entre sus ruinas.»

Y quien dice el Estado dice el Fomento, porque así lo hubiera escrito Quintana si hubiera tenido el gusto de conocer al actual conde de Toreno.

Sólamente D. Antonio prescinde de su importancia, de su valer para conjurar el peligro que amenaza á su hermano en germen conservador-liberal, el Presidente del Consejo.

Enfrente considera al pollo antequerano, á sus húsares, á los moderados, á los constitucionales, á los demócratas y á los mismos negros.

Pero, ¿qué importa? Más negro se presentaba el porvenir previsto desde Ginebra; conque, ¿quién dijo miedo?

Además, para el momento de la lucha, cuenta con el apoyo del marqués del Pazo de la Merced, que ha llegado á Madrid en medio del mayor entusiasmo de sus amigos.

Y el Sr. Elduayen podrá no servir como ingeniero; pero como ayudante del Sr. Cánovas, es suficiente. Ellos sólo pueden comprenderse con una mirada.

ALBILLO.

I DUE ILLUSTRI RIVALLI

Hay un ciudadano que nunca se sienta, que todo lo corre, que todo lo husmea, y todo lo sabe y todo lo cuenta. Tan pronto está en Cádiz, tan pronto en Valencia; allí donde hay algo, allí se le encuentra con gorra de viaje, polainas, cartera, y un lápiz muy largo detrás de la oreja. Sus cartas publica *La Correspondencia*, algunas de cuatro columnas y media. Volcó el coche régio, bajando una cuesta, y al punto el cronista narró la ocurrencia, y dió de las mulas los nombres y señas, la edad que tenían y el pelo de que eran. Piadoso el monarca, socorre y consuela de Murcia la horrible

catástrofe inmensa,
y allá va el cronista,
que en cartas patéticas
refiere episodios
que ablandan las piedras;
visita á Alicante,
después á Orihuela,
se agrega á la escuadra
y va á Cartagena.
A bordo del buque,
ni come ni cena,
por ver lo que pasa
y estar siempre alerta;
no hay carta que traigan,
que el hombre no sepa
de qué sitio viene,
á quién se la entregan,
quién es quien la escribe
y qué dice en ella.
Al día siguiente
La Correspondencia
publica el secreto
á son de trompeta:
«Y de esta postura
y de esta manera,
España y Europa
y el orbe se en'eran,
de cuanto les dice,
de cuanto les cuenta,
el infatigable
señor de M.... etcétera.
No hay boda ó bautizo,
campana, ni fiesta,
ni duelo, ni gozo,
ni gloria, ni pena,
que no nos describa
con tal menudencia,
que más que el relato
de un hombre de letras,
parece la lista
de la lavandera.
Señores, señores,
¿qué formas son estas?
¿Se ilustra á los pueblos
tratando en la prensa
con mala sintáxis
cuestiones caseras?
Y el género este
formando va escuela;
fundóle el ilustre
señor de M.... etcétera,
y hoy tiene un discípulo
que escribe en La Epoca,
y manda unas cartas
que dan la jaqueca.
Digo, caballeros,
¿serán indiscretas
cuando las censura
La Correspondencia?
Bien dice el portero
de aquella comedia:
«Hombre, que haya un poco
de concupiscencia.»
Dios, y el de Toreno,
hagan que no crezca
ni se multiplique
esa filoxera,
plaga de cronistas
Menchi-Valde-iglesias.

MOSCATEL.

LO QUE PASA

Indudablemente la comedia conservadora toca á su término: la situación se *ennegrece*, y hasta el más Auriolos piensa en la retirada.

A estas horas blancos y negros somos iguales, salvo el color, pues la navaja de Albacete ha rasurado la esclavitud sin pararse en teorías conservadoras.

Es nuestra opinión que, dadas las limitaciones que se ponen á la libertad de los antiguos *bestias*, hoy personas, el proyecto podría haber constado sólo del siguiente artículo:

«Artículo único. Desde el día de la promulgación de esta ley en la Gaceta de la Habana, dejarán de ser esclavos todos los negros que fallezcan.» Después de todo, este es el espíritu de la ley, y nos ahorrábamos de patrones que serán peores que nuestras *patronas*. Esta cuestión negra divide á la familia conservadora, puesto que el *pollo*, hombre de mucho ingenio, no está por la abolición, ni Villalba, que está por... la Dirección de Beneficencia. Si el Gobierno quemara las carteras y se retira, parece que se iniciará una política más retrógrada, si cabe (que no cabe), que la presente, por lo que el indicado para el poder, por su color, es el Sr. Moyano. Los constitucionales parece que llegarían hasta dar asiento en las Cortes al elemento negro, en cuyo caso se suplicaría á los di-

putados *embetunados*, y como muestra de respetuoso cariño hacia España, el uso del tapa-rabos con los colores nacionales.

Este partido *mate* podría llamarse *extrema izquierda gorilla*. Pero no nos parece que esto suceda, porque el Job de los partidos está tan lejos del poder, como el solitario de Llanes de dejar de ser un enigma. Sin embargo, justo es conceder á los que esperaban á este Mesías asturiano, que por fin ha venido á Madrid á encargarse, no de formar compañía, sino un sombrero, según murmuran los que están al tanto de lo que hace D. José. Nosotros decimos con cierto triste crítico y dudoso poeta.

«Pasan los años, pasan las edades,
y el enigma velado permanece.»

y más vale que permanezca velado, pues quizá el verdadero mérito de Pepe esté en no hablar.

No así de callados están los constitucionales, que andan estos días revueltos como administración conservadora, según bullen, se agitan y conferencian, por si son los llamados al poder por la fuerza de las circunstancias y de los negros. Indudablemente hoy es el único partido apto para comer, ya por tener la primera condición, que es hambre, ya también por ser el partido que tiene más *tupé* para las situaciones difíciles. Su constitución (la de 1869 ó 1836 ó 1818 ó etcétera) es robusta, como lo acreditan á todas horas sus *órganos*. Además, tiene la representación de la nobleza en Fernán-Núñez, así como la del estado llano en Martínez, en Cándido, en González y en Venancio; y por tener, hasta tiene un *flamenco* en el Sr. Albareda. Pero, á pesar de todo, no comerá oficialmente; en vano lanzará su *última lamentación*, ó ensordecerá el aire con los gritos del combate. ¡Todo será inútil! Los conservadores le mirarán con el vértigo del poder, para abandonar en la *selva oscura* de la oposición y abstinencia legal.

¡Triste condición la de un partido condenado á desempeñar por una eternidad de algunos años (como diría Candau) el poco airoso papel de *pobre porfiado*; si á lo ménos hiciese lo que nuestros abuelitos, los moderados, que sortean entre los individuos de su junta directiva los que han de entrar á comer con el Gobierno, otro fuera su pelaje; pero estar sin comer tanto tiempo, es sólo para espíritus y estómagos fuertes, no para un partido acostumbrado á masticar en todas las formas posibles.

A pesar de todo, lo que sucederá es que el partido conservador seguirá contando con el apoyo, ya que no con el *pollo*, del país, sin que sean causa para desacreditarle las diferencias que dicen existir entre Paco I de Antequera, y Paco II el *Misericordioso*. Y aunque hubiera esas diferencias, con ellas no se probaba más sino que es un partido cada vez más *partido*. Además, hay que tener en cuenta que para su representación en el poder tiene un director de escena tan bueno como D. Antonio, y un par de apuntes como los señores Conde de Política y Marqués de Epoca.

AGRAZ.

FAROLAS

Lamentaría que se diesen por aludidos algunos sujetos que yo conozco.

No asistí á la sesión, pero me la imagino como si la presenciara.

El municipio de Madrid, fiel á sus armas, que son sus tradiciones, pensó en solemnizar de una manera digna la boda régia, y lo primero que ocurrió á la fantástica imaginación de la suma de concejales, fué el aumento de faroles.

Lo más importante es la iluminación; hecha la luz, es fácil recomponer el mundo municipal; y para que la iluminación tuviese el carácter internacional, pensó el ayuntamiento en colocar faroles del sistema inglés en una parte de Madrid, y del francés en otra; no puede ser más ilustrado en el asunto un municipio que no ha salido nunca de Madrid.

Pensando que la fiesta de toros es una diversión impropia de concejales civilizados, acordó la comisión municipal no lidiarlos, dando así una prueba de su cultura.

Suprimir los fuegos artificiales, equivaldría á suprimir la corporación, ó dejar á Madrid reducido á la condición más humilde; y sabido es que este vecindario podrá carecer de otra cosa, pero nunca escatima el dinero que se ha de gastar en pólvora para los fuegos de artificio.

Pensando los concejales de la comisión de festejos el medio de armonizar las fiestas con el objeto de ellas, pensó en un baile general de ayuntamiento; pero un baile hasta la pared de enfrente, hablando con propiedad, porque en el proyecto se indica la unión, por medio de un puente, del edificio del ayuntamiento con el del gobierno civil.

Primeramente se pensó en el Museo de Pinturas para instalar en él los salones de baile, según dice

algun diario; pero luego se desistió, considerando que no cabrían juntos en un edificio el arte pictórico y los desahogos de los hijos de Terpsicore municipal.

Para un baile de esa importancia, para una danza continental, digámoslo así, no bastaría más salón que el del Prado.

Iluminaciones, fuegos artificiales y baile público: es cuanto puede hacer un ayuntamiento por sus administrados: no haría más un padre por sus hijos.

Habría reparto de panes, y premios y pago de matriculas para estudiantes pobres y virtuosos.

Pero, sobre todo, los faroles.

Se han nombrado cuatro sub-comisiones, no de faroles, de concejales, para que se ocupen, respectivamente, de todos los preliminares de las fiestas, y estudien los medios para llevarlas á cabo.

Para estos festejos, se destinan por la corporación municipal dos millones de reales; cantidad insignificante, si se tiene en cuenta lo que ha de invertirse en faroles solamente.

Los habrá de los intitulados del 4 de Setiembre ó de Diciembre, y del 3 de Mayo: faroles ingleses y franceses, traducidos para este pueblo por encargo del ayuntamiento: faroles salteados y al sesgo; de colores y blancos, con gas y con aceite; de tela y de cristal.

Según nos pinta las fiestas el programa del municipio, vamos á echar de menos muchas cosas, todas en armonía con la civilización que representan las iluminaciones y los fuegos artificiales.

Por ejemplo: las danzas, recorriendo las calles de la capital, las fuentes de vino y de leche de vacas, los gigantones y otros divertimientos análogos.

Y sobre todo, las fuentes de la prosperidad, que nos aseguraba el Sr. Cánovas que se hallaban por lo menos entreabiertas, y el municipio de Madrid ni siquiera se ocupa de ellas.

Otra falta, y de las más censurables; porque es un aparato simbólico muy en carácter con todas las situaciones, sobre todo, en Madrid.

Se trata de las cucuñas.

El ayuntamiento de esta muy heroica villa, no quiere que se ensayen los chiquillos en esos ejercicios peligrosos, para que no puedan llegar á concejales.

Esta falta llevará el desconsuelo á multitud de jóvenes que se sienten predispuestos á seguir la carrera.

Pero, en cambio, tendremos mucho farol, que representan otro porvenir para los chicos predispuestos. —Conque... ¡adelante con los faroles!

CROMOS PARLAMENTARIOS

DIA 3.—Inauguración.

El Sr. Ayala, parodiando á Fray Luis de Leon:

«Decíamos ayer....»

Lee de corrido el presidente del Consejo el Mensaje régio.

El marqués de Orovio le sucede en la tribuna para leer el proyecto de ley sobre capitulaciones matrimoniales y los de aprobación de las cuentas del Estado, y créditos concedidos para amortización y otros excesos.

Dando fin con las *manchegas*, es decir, con la división del Congreso en secciones.

DIA 4.—Inaugura la temporada el Sr. Vivar, preguntando al General si ocurre algo nuevo en Cuba.

El ministro del ramo contesta que todo lo que pasa es ya viejo.

El denodado Sr. Vivar pide informes sobre el estado de la escuadra que se halla en el apostadero de Filipinas.

El ministro de Marina.—Aquella escuadra, exceptuando un buque, está en disposición de prestar servicio, lo mismo que yo.

Duda el Sr. Vivar de las averías, y el vice-almirante Pavia se rectifica.

El de Ultramar.—(Dirigiéndose á Vivar) ¡Chúpate esa! ya estás contestado en técnico.

El brigadier Jimenez Palacios pide 2.500 pesetas de pensión para la viuda de un capitán, muerto en el cumplimiento de su deber.

Al presidente del Consejo le parece mucho 10.000 reales para una viuda de un capitán.

Manifiesta el Sr. Becerra que se halla dispuesto á apoyar al Gobierno en cuantos proyectos presente en beneficio de las comarcas inundadas.

Queda enterado el país de la exquisita sensibilidad del ciudadano Becerra.

DIA 5.—Al abrirse la sesión ya estaba hablando el Sr. Vivar.

—El estado de nuestra marina es lamentable.

El ministro.—¡Puff!

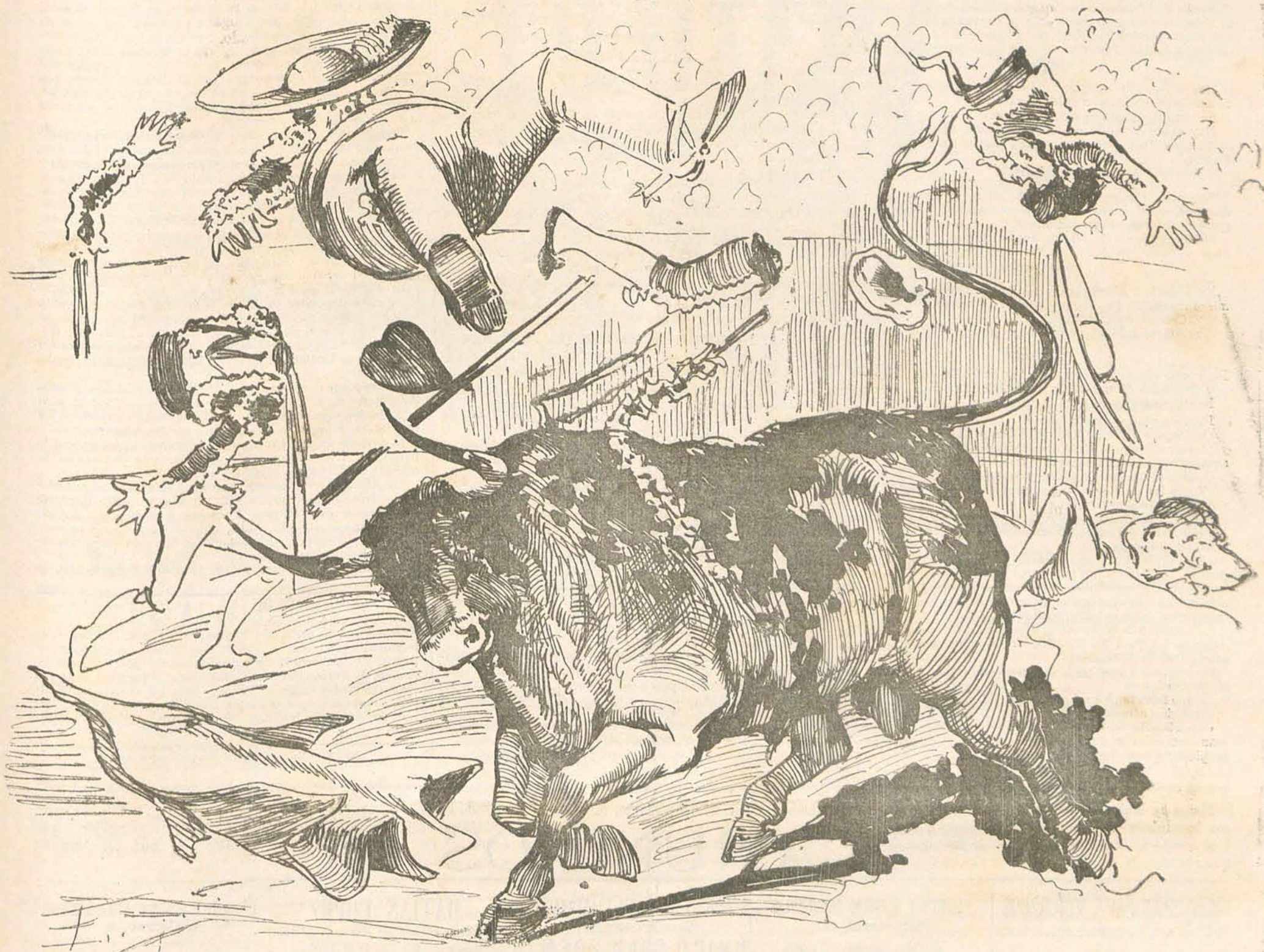
El Sr. Vivar.—Y el de nuestros arsenales peor.

El Pavia.—¡Puf!

El de Vivar.—¿Y qué ha pasado en esta última visita de inspección?

El vice-almirante.—Pues no ha pasado nada, y lo

SIMILIA SIMILIBUS



Por socorrer á las víctimas de la inundacion.

que nos sobra es arsenales, y marina, y marinos, y dinero, y arsenales, y...

Vivar (viendo desconcertado á su ministro). — Anuncio otra interpelacion sobre lo mismo.

El ministro cae en brazos de su compañero el de Ultramar.

DIA 6.—Quedan aprobados los dictámenes referentes al matrimonio régio y á la asignacion de la futura reina.

Adornan el banco de los demócratas media docena de los más escogidos.

(En esta sesion no tomó parte el Sr. Vivar).

DIA 7.—El ex-ministro Sr. Carvajal y Hue (pronunciándose en alemán) censura la pereza de la empresa concesionaria del ferro-carril del Noroeste, y la benevolencia del ministro; todo con la mayor elegancia y dulzura.

El hombre del hipódromo cree que no se deben precipitar los acontecimientos.

Presenta el Sr. Labra varias exposiciones en negro cimarron.

Continúa la discusion del ferro-carril del Noroeste. El ministro de Fomento se defiende como conde boca arriba.

PICADURAS

La señora duquesa de Santoña tuvo la atencion de invitarnos á la inauguracion del Hospital del Niño Jesús, debido á su iniciativa y generoso desprendimiento. Todo nos pareció bien; todo, incluso el lunch.

Pero como siempre va en este mundo unido lo sublime á lo grotesco, al lado del recinto que ocupa el hospital, vimos una cantina, con este rótulo en caracteres gruesos: *Cantina del Niño Jesús.*

¡Qué barbaridad!

No es cierto que se presente en el teatro Eslava la distinguida actriz D.^a Josefina Alvarez con *Los pechos privilegiados*. Esta comedia, de D. Juan Ruiz de Alarcón, se pondrá en escena en el teatro Español.

Dice un revistero musical:

«En ocasion que se cantaban unos cuantos compases de los recitados, oímos decir á alguno, que daban allí un corte.»

¿De qué?

Diálogo escuchado al terminar la comedia de Echevarría.

—¿Qué le parece á V. *Lo que vale el talento?*

—Hombre, que el autor ha pretendido demostrar...

—Sí, lo que vale el talento de separarse de Retes.

¿Es cierto que el director general de un arma, título de estatuta y bajo de castilla, cobra un aumento de sueldo para coche y no usa el coche y si el aumento? Desearíamos saber en qué gasta S. E. esa cantidad que percibe como derechos de cuadra.

El señor don Enrique Sepúlveda, redactor de *El Diario Español*, ha compuesto una polka preciosa (*diez reales vellon*).

Arenitas se llama la polka, y está escrita con tanto compás, que con sólo leer la portada se empieza á bailar.

Quando reciban nuestros lectores este número, estará cantándose en el Real *Roberto el diablo*, ópera en que hace su debut el tenor Giovanni de Reszke. Este artista, segun noticias, tiene poca voz, pero engolada; y, para colmo de bienes, así como hay muchos que escriben y no tienen ortografía, de Reszke canta sin dar expresion á la frase.

Un abonado que le oyó en el ensayo, dijo, á la salida, á un músico de la orquesta:

—Se necesita tupé para cantar el *Roberto* como lo canta este señor.

—¿Qué tupé? contestó el aludido; lo que se necesita es peluca entera.

El baritono Lassalle fué contratado con el objeto de que tomase parte en *Il Re di Lahore*, ópera de grande espectáculo, para la cual, segun decia por Setiembre la empresa, se estaban pintando decoraciones y construyendo vestuario y atrezzo.

Pues bien, hé aquí que el Sr. Lassalle, contratado en 6.000 napoleones por cincuenta dias, llega á Madrid en primeros del actual, y se encuentra con que ni hay tales decoraciones, ni tal vestuario, ni semejante atrezzo, y que por lo tanto no puede cantar la ópera de Massenet; obra que, si la llega á conocer el público madrileño, será, y para eso no hay que perder tiempo, allá, por el mes de Febrero.

En esta situacion, resuelve la empresa que el artista haga su debut en *La Africana*; pero resulta á última hora que tampoco hay decoraciones para esta ópera, y que, segun el Sr. Rovira, hay necesidad de esperar que lleguen de Bélgica.

¿Se van VV. convenciendo de que la empresa del Real no sabe lo que tiene entre manos?

¡Ay, Sr. Rovira, no lo entiende V.! ¡No lo entiende V.! ¡Vamos, que no lo entiende V.!

Parece que dias pasados se ha celebrado una funcion de *desagravios* en la sacristía de la iglesia de San Sebastian, de la que salieron algunos con los piés frios y la cara caliente. En todas partes cuecen Roviras.

En la Comedia (diálogo entre dos abonados):

—Se aguaron mis alegrías, gustó el *Talento*, y lo siento.

—Con estos Echevarría, vamos á tener *Talento* para quince ó veinte dias.

Dos palabras en serio

El Sr. D. Carlos Sancho se ha cercado á nuestra Redaccion y nos ha demostrado con documentos oficiales que, lejos de

caberle responsabilidad alguna en el expediente á que nos referiamos en nuestro número anterior, al ocuparnos de dicho señor, fué él quien, en union de sus compañeros, descubrió el fraude de efectos timbrados que se había llevado á cabo en la Administracion económica de la Provincia de la Habana. Cumplimos con un deber de justicia haciendo esta rectificación, que deja al Sr. Sancho en el lugar que le corresponde.

Las carreras de caballos anunciadas para el día 7, se verificarán hoy domingo en el hipódromo. Se ignora la causa de esta variación. Hay quien dice que es debida á cierta cuestion personal entre dos caballos, que ha quedado honrosamente zanjada... á coces.

Segun *La Correspondencia*, la cuestion entre el Sr. Rovira, empresario del teatro Real, y un ex-funcionario público, ha quedado honrosamente terminada. Me alegro por el Sr. Rovira, cuya vida guarde Dios muchos años.

En *Roberto el diávolo* ha habido quien ha tratado de suprimir el magnífico duo de bajo y tenor del tercer acto. Cosas veredes el público, que harán hablar los seis reales que cuesta la entrada.

De cómo el Sr. Rovira falta al pliego de condiciones, y de cómo el ministro de Hacienda, que debe saberlo, consiente semejante falta.

Dice el pliego de condiciones:
«La orquesta se compondrá de cien profesores.»
«¿A ver? contemos. Uno, dos, tres, cuatro, seis, diez; pues aquí no hay más que ochenta y tres.»
Condición tercera del pliego susodicho:
«Todos los artistas de que se componga la compañía, gozarán de reputacion europea.»
El tenor *Gazul*, que debutó la otra noche en *La Sonámbula*, ¿en qué parte del mundo filarmónico es conocido?
Condición sexta:
«Será obligacion del empresario poner en escena cada temporada, una ópera nueva en tres ó más actos de un maestro español. A este fin, se nombrará un jurado que elija la de más mérito entre las que se presenten, cuyos originales serán entregados antes del día 1.º de Marzo.»
Estamos á 9 de Noviembre, y, segun *La Correspondencia*, la empresa del Real ha admitido una ópera española en tres actos, titulada *Mitridates*.
Pero vamos á ver, ¿es la empresa ó el jurado el que ha de admitir la ópera?
¿A que falta tambien á esta base el S. Rovira?
Condición séptima:
«El delegado del Gobierno cuidará de que todas las óperas sean ensayadas y puestas en escena con el esmero, lujo y propiedad que su argumento requieran.»

Suponiendo que el delegado á que se refiere esta condicion sea el conservador del teatro, resulta que este ha faltado por completo á su deber, que debería haber cumplido, siquiera fuese para evitar al Sr. Barbieri su último comunicado.

(Se acabará con la paciencia de los abonados y del público.)

TEATROS

TEATRO REAL.—*Il ritorno de Posadini*, ópera bufa.
TEATRO CONSERVADOR.—A todas horas.—Quinto año de abono.—*Tom, ó la esclavitud de los negros*.—*El terremoto de la Martinica*.—*Trampa adelante*.
CIRCULO CONSTITUCIONAL.—(Entrada por la calle del Desengaño).—*¡Ni la paciencia de Job!—¡Esperanza!—El siglo que viene*.
CIRCO NEO-ECUESTRE.—*El héroe por fuerza*.—*Las sábanas del cura*.—*El campanero de Begoña*.
VIERNES POSIBILISTAS.—(Sociedad íntima).—*Soledad*.—*Traidor inconfeso y mártir*.—*Vanitas vanitatum*.
TEATRO-CLUB ZORRILLA.—A la hora que se pueda.—*A la puerta del cuartel*.—*De sargento á capitán*.—*Llamada y tropa*.—*Las citas á media noche*.—*¡Fuera!*
TEATRO DE ROBLEDO.—*A secreto agravio, secreta venganza*.—*Ganar amigos*.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA FILOXERA»

A D. M. de T.—Amigo mio, la intencion de V. es buena, pero sus versos son muy malos. Dice V. que es estudiante; me alegro. Estudie V. mucho, que bien lo necesita.
A D. R. C.—Sí, hombre, sí. Mande V. esos datos, y ya verá el cisco que arma LA FILOXERA.
A Doña R. de R.—Si la galantería no me lo impidiera, le diría que sus versos son de lo peorito que he leído nunca.
A D. J. M. G.—No podemos imprimir su poesia «La inundacion de Murcia», por temor á que se nos inunde la imprenta.
A la incógnita.—El undécimo mandamiento prohíbe meterse uno en lo que no le importa, y V., por lo visto, falta con mucha frecuencia á ese mandamiento.
Si en vez de perder V. el tiempo en dirigir cartas con letra contrahecha, quiere tener con el interesado una conferencia *tete á tete* (yo no sé si V. sabrá que esto en francés significa *mano á mano*), puede fijarle día y hora, y acudirá puntual á la cita. En otro caso, las cartas de V. sufrirán desde hoy, en una y otra parte, sin abrimlas, la cremacion que aconseja Ginesta para los cadáveres.
Y condenándolas al fuego, todavía no les doy su verdadero destino.
Conque... lo dicho, y aliviarse.
A D. V. H.—¿Que cuándo sale el libro *Calabazas y Cabezas*? En este mes. Pregunte V. otra cosa ¿que tarda mucho en salir? Más tardó usted en ver la luz, porque el libro saldrá antes de los nueve meses que V. estuvo inédito.

MOSCATEL.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

El consejo de Administracion ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar junta general el sábado 3 de Enero de 1880, á las diez de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, calle Ancha, núm. 3, principal, con objeto de aprobar el balance y cuentas del tercer ejercicio social terminado en 31 de Octubre último, segun lo previene el art. 27 de los estatutos.

Conforme á lo dispuesto en el art. 28 de los estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la junta general y se celebrará la sesion con plena validez legal.

Terminada la junta general ordinaria, se celebrará seguidamente una junta extraordinaria para dar cuenta al Consejo del uso que ha hecho de las autorizaciones que se le confirió en la junta general extraordinaria de 6 de Marzo de este año, y acordar cuanto la junta general considere conveniente respecto á la proyectada rescision y á todos los demás intereses sociales, incluso la reforma ó modificaciones de los estatutos de la sociedad, si el Consejo estimare necesario proponerlas. Para que la junta general extraordinaria tenga efecto, será preciso que en ella estén representadas la mitad más una de las 30.000 acciones emitidas y en circulacion.

Para tener derecho de asistencia con arreglo al artículo 29 se necesita depositar en las cajas de la sociedad cincuenta acciones cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el viernes 2 de Enero y cinco horas de la tarde; en Madrid hasta el miércoles 31 de Diciembre y tres de la tarde, y en la Habana antes de las doce del medio día del 4 Diciembre.

Las acciones domiciliadas en Madrid y la Habana podrán depositarse en el comité delegado, Barquillo, 3, Madrid, y en la junta delegada en la Habana, cuyos centros expedirán los resguardos, y papeleta de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en las oficinas de Barcelona, Madrid y la Habana.

Los socios que no posean individualmente cincuenta acciones podrán, segun el artículo 29, reunirse y confiar la representación de sus acciones, cincuenta á lo menos, á uno de entre ellos.

Lo que por acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 2 de Noviembre de 1879.—El Gerente.—P. de Sotolongo.

25 PESETAS LA CAJA

Nuevo polvo de arroz, sin bismuto, de *Flores de Jouvence*, impalpable, adherente, invisible para blanquear, suavizar, refrescar y embellecer el cutis, preparado por *Mad. Marthe D'Amay*, de París.—Muchas de las damas elegantes conocen el buen resultado de estos polvos, y para evitar toda falsificación es necesario que se dirijan á la Perfumería Inglesa, Carrera de San Gerónimo, 3, donde es el único depósito en Madrid.

Madrid.—M. Romero, impresor, Valverde, 40 y 42.

Estos anuncios, redactados en estilo cómico, son los únicos que lee la gente de buen gusto. Los demás no los lee generalmente más que el que los manda insertar.

LA FILOXERA HACE UNA TIRADA DE 20.000 EJEMPLARES

Desde el 15 de Noviembre próximo, el agente exclusivo para los anuncios extranjeros que insertará LA FILOXERA, lo será D. José de Perujo.

ANUNCIOS

MONTURAS PARA SOMBREROS

6, VALVERDE, 6.

Riquisimas MONTURAS para sombreros, de 10 á 20 reales, que es corto precio. Lindos bouquets que adornan con gracia el pecho, bellas flores que esmaltan, niñas, el pelo; aquellos por seis reales, y por diez estos. Venid á ver mis galas, y convencéos de que son gangas puras las que os ofrezco.

EXPOSICION

ARRUTI Y COMPAÑÍA

14, Puerta del Sol, 14.

Impresion de facturas y circulares; esquelas anunciando muertes y enlaces. Recibos y membretes chicos y grandes; todo al pelo en la máquina *Minerva* sale. Tarjetas al minuto, timbres ducales, sin que el grabar la plancha se cobre á nadie; que *Exposición* como esta ninguna se abre.

LAS COLONIAS.

8, Arenal, 8.

De cuanto Dios ha criado encuentras en «Las Colonias» famoso establecimiento que hace tiempo está de moda. Todo cuanto allí se expone, Prast, que es el dueño, lo abona, y Prast es hombre de gusto, y además de muchas onzas.

FABRICA Y DEPOSITO DE MUEBLES

Fuencarral, 30.

Muebles buenos y baratos no busquen en almonedas, pues siempre es caro lo viejo, aun barnizado por fuera. En mi casa nuevecitos y baratos los encuentran; elegantes por su hechura y eternos por su firmeza. Doy los catálogos *grátis* con grabaditos de muestra, y sirvo bien los pedidos dentro de Madrid y fuera.

RESTAURANT Y PASTELERIA DE LA ROSA.

66, MAYOR, 66.

Don Fernando de la Rosa abrió la pastelería, y el *Restaurant* succulento cuyas señas van arriba. Gastrónomos, pasteleros, y los que os dais buena vida: aprovechad la ocasion con que don Fernando os brinda.

LA CITA

1, San Felipe de Neri, 1.

De la Rosa (D. Fernando) al público está citando de una manera que excita... Sus vinos paladeando, cualquiera acude á la cita. Y *diréte, Inés, la cosa más brava de él que has oido*: Tiene licores la Rosa... Pero, bebamos, hermosa, si es que gloria no has bebido.

PELUQUERÍA.

RUBIO Y GASCON Peligros, 10 y 12.

Todo *jóven de cincuenta* que se tiñe y pulimenta por la gracia de Gascon, hecho un pollo se presenta en cualquiera reunion. Y Rubio y Gascon, artistas que afeitan con manos listas, al par de doce oficiales, van acaparando reales y se hacen capitalistas.

EXPOSICION UNIVERSAL E INTERNACIONAL

DE 1878 EN PARIS

ÚNICO GRAN PREMIO

VENTA A PLAZOS CONVENCIONALES. GRAN DESQUENTO AL CONTADO.



WHEELER Y WILSON

DE NEW-YORK

LAS MÁS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales é internacionales.

MAQUINAS LAS MÁS ECONÓMICAS. á pesar de la SUPERIORIDAD de su construcción, y LAS MÁS SENCILLAS y SILENCIOSAS por la GRANDIOSIDAD de su mecanismo.

ÚNICOS REPRESENTANTES PARA ESPAÑA Y PORTUGAL LACOUR Y LESAGE. Madrid, Preciados, 7.

Sucursales ó depósitos, en las capitales y principales puntos de provincias.

CAMISERIA, GUANTES Y CORBATAS

RIVAS 11, PRÍNCIPE, 11.

En camisas y guantes no se hable nada; que es la casa de Rivas la primer casa, donde los elegantes buscan sus galas. Pero desde que Rivas vino de Francia, con esos mil caprichos que ahora se gastan en alfiler, botones, pipa y petacas... es su tienda un *Passage de panoramas*.

MATIAS LOPEZ

Puerta del Sol, esquina á la de la Montera (MÚSICA DE «GENOVEVA DE BRAVANTE».)

No hay nada tan excelente ni tan rico de tomar, como el thé que mucha gente viene á mi casa á comprar. Servido con rom por una mujer, y al vaciar la taza decirla:—¡Buen thé!

El café y el chocolate son excelentes tambien, y no es ningun disparate encomiarlos como el thé. Bonita ocasion de que compre usted, tanto el chocolate como el buen café.

VINOS DE FAMILIA

1, Plaza de Santa Ana, 1.

De Santa Ana en la plazuela todo el mundo dá en comprar un vino que, hasta á mi abuela, que no bebe, hace pecar. Del buen cosechero Artaza hace el vino maravillas, pues le bebo, y, por la traza, voy echando pantorrillas. La señora ó caballero que á su salud busque auxilio, pida el vino al cosechero, que lo sirve á domicilio.

JOSÉ CASTELLS.

12, Herradores, 12.

Toda mujer de su casa compra en mi casa plumeros. donde se venden sin tasa... Y ¡quién sin limpieza pasa, señoras y caballeros! Impermeables manteles vendiendo por muy pocos reales; baberos para peles, y hules que en casa y hoteles son prendas muy principales.

PABLO MARTIN.

4, Correo, 4.

Nuevo catálogo (*grátis*). de la rica edición Peters, única que, en toda Europa, los Conservatorios tienen. Obras de música clásica, de Bertini, Schubert, Weber, y tantos otros maestros que les eucantan á ustedes. Operas serias y bufas de los autores más célebres, grandes piezas de concierto, sonatas tristes y alegres... En fin, el que quiera música, que venga á mis almacenes.

ALBERICH HERMANOS.

5, Flora, 5.

Son los nuestros, vinos tales, que, quien sabe hacer el gasto, bebiendo en la mesa á pasto, no los encuentra rivales. Quien prueba en nuestro almacen el *Cepa-Macon* de Gil, se lleva botellas mil y ha de pagarlas muy bien. Del *Champagne* no hemos de hablar porque es de lo superior, y todo buen bebedor aquí lo viene á comprar.

PUCH Y ROBLES 16, Principe, 16.

Puch y Robles, los dos sastres de la coronada villa, son los dignos sucesores del muy famoso Mexia; *hilbanando* este romance, á sus amigos avisan que en su casa ya los géneros de invierno están á la vista, y añada *la tijera* y dispuestas *las medidas*, para sentar *las costuras* con esa gracia exquisita que hace que el mundo elegante en sus talleres se vista.